

Guayaquil, 16 de Marzo del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MISGCORP S.A.
Ciudad

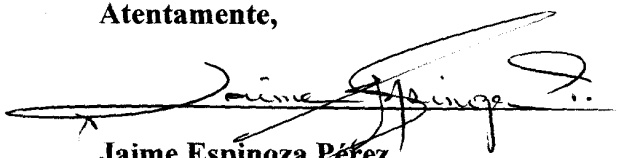
De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en conocimiento de ustedes que he procedido a revisar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2008 de MISGCORP S.A. y he llegado a las siguientes conclusiones:

- 1 Los principios y prácticas de contabilidad adoptados tienen consistencia en su aplicación
2. Se ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias en vigencia.
3. Los archivos y registros de contabilidad respaldan los montos establecidos en los estados financieros. Los documentos y registros contables siempre estuvieron a mi disposición cuando fueron requeridos para revisiones.
4. El Balance General del ejercicio económico del año 2008 fue preparado en dólares de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17.
5. En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía MISGCORP S.A. al 31 de Diciembre del 2008 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad,

Atentamente,


Jaime Espinoza Pérez
COMISARIO

